

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE CAMARONERA Y EMPACADORA SANFARMAR S.A. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

ENTIDAD Y OBJETO SOCIAL. CAMARONERA Y EMPACADORA SANFARMAR S.A. fue constituida en la ciudad de Guayaquil el 20 de Abril del 2017 a la fecha cuenta con un capital autorizado y pagado de US\$ 800.00 dividido en mil acciones ordinarias y normativas de (US\$ 1.00) cada una. La compañía tiene por objeto principal dedicarse a EXPLOTACIÓN DE CRIADEROS DE CAMARONES (CAMARONERAS), CRIADEROS DE LARVAS DE CAMARÓN (LABORATORIOS DE LARVAS DE CAMARÓN); a continuación se presentan un resumen de las principales políticas contables.

BASE DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Se centra en los requerimientos generales para la presentación de estados financieros, de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera NIIF para las PYMES.

1.- INFORMACIÓN GENERAL La Compañía Ecuatoriana CAMARONERA Y EMPACADORA SANFARMAR S.A. es una compañía anónima, establecida de acuerdo con las leyes ecuatorianas el 20 de Abril del 2017. Su domicilio principal se encuentra en Parroquia: PROVINCIA: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: GUAYAQUIL, Ciudadela S/N Barrio: S/N Calle: LA PUNTILLA KM 5 Y MEDIO Vía Número: 212 Intersección: S/N Manzana: S/N Conjunto: S/N Bloque: S/N Edificio: EDIFICIO GLOBAL CENTER Piso: 2 Oficina: 212 Carretero: S/N Kilometro: 5 1/2 Camino: S/N Referencia ubicación: KM 5 Y MEDIO A LADO DE ALMACENES BOYACA GUAYAS El objeto social de la Matriz es la actividad de: CRIADEROS DE LARVAS DE CAMARÓN (LABORATORIOS DE LARVAS DE CAMARÓN) 2.-BASES DE ELABORACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES Estos estados financieros se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Están presentados en dólares.

NOTA 1 EFECTIVO - CAJA BANCOS. - Se registra valores por concepto del giro del negocio el mismo que se soportan los vales, Comprobantes de Ventas, Ingresos y Egresos.

NOTA 2 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES. - Las Cuentas por Cobrar comerciales son los montos adeudados por los clientes por los trabajos realizados o por el servicio que se brinda dentro del giro del negocio. Si se esperan cobrar dentro de un periodo económico se clasifican como activos corrientes. De lo contrario se presentan como activos no corrientes. Se presentan a su valor nominal incluyen las retenciones efectuadas, menos los cobros realizados. Se registra una provisión para cubrir el deterioro de las mismas, el cual se carga a los resultados del año. La provisión se calcula mediante posibilidades de recuperación a criterio de la Administración de la Compañía.

NOTA 3 CREDITO TRIBUTARIO - RENTA. - La empresa dentro de sus actividades que se contemplan en sus estatutos, mantiene un sistema de facturación de acorde a lo establecido por las correspondientes entidades de control, esto a su vez ha generado dentro de sus retenciones valores que se consignan en dicha cuenta.

NOTA 4 PROPIEDADES, MAQUINARIAS Y EQUIPOS. - Las propiedades, maquinarias y equipos se muestran al costo histórico o valor ajustado y convertido a dólares de acuerdo con lo establecido a la norma aplicativa a estos activos según corresponda, menos la depreciación acumulada; el monto neto de las propiedades, planta y equipo no excede su valor de utilización económica. El valor de las propiedades, planta y equipo y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año. La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar al valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de la línea recta. Las propiedades, planta y equipos se deprecian por el método de línea recta basado en la vida útil estimada de los respectivos activos, según los siguientes porcentajes anuales permitidos por la LORTI:

- Edificios 5%
- Instalaciones 10%
- Maquinarias y Equipos 10%
- Muebles y enseres 10%
- Vehículos 20%
- Equipos de computación 33%

Las mejoras relevantes, dependiendo su naturaleza son capitalizables.

NOTA 5 CUENTAS POR PAGAR - ANTICIPO A CLIENTES. Estas obligaciones la empresa mantiene con clientes del sector comercial, los mismos que están siendo cubiertas paulatinamente de acuerdo con los convenios establecidos de mutuo acuerdo entre dichas empresas.

NOTA 6 CUENTAS POR PAGAR - PARTICIPACION TRABAJADORES- IMPUESTO A LA RENTA. La empresa mantiene esta obligación con los empleados en virtud de su retribución por efectos de sus utilidades del ejercicio económico, el mismo que será cancelado en los plazos y forma legales establecidas por el Código de Trabajo.

Así mismo por instrucción tributaria, al Impuesto a la Renta Causado se está aplicando las correspondientes retenciones de impuestos y el crédito tributario de años anteriores, siendo el resultado final una utilidad de 48612.43 (Cuarenta y nueve mil seiscientos doce 43/100)

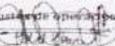
NOTA 7.- CAPITAL SOCIAL. -El Capital Social de la Compañía se mantiene en \$800,00 con un valor nominal de las acciones de \$1.00 cada una

NOTA 8.- PERDIDA Y/O UTILIDAD DE EJERCICIOS ANTERIORES. -Estos valores han sido generados por la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), los mismos que afectan directamente al patrimonio, sin modificar o afectar el Estado de Resultado.

NOTA 9.- RECONOCIMIENTOS DE INGRESOS. - Los ingresos comprenden el valor de la actividad propia de la compañía, se reconocen cuando se transfiere la propiedad y derechos de los activos vendidos, su importe se puede medir con fiabilidad, es probable que beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro y la transacción cumple con los criterios y políticas establecidos por la empresa.

NOTA 10.- RECONOCIMIENTOS DE INTERESES, COSTOS Y GASTOS. -Todos los ingresos por intereses se reconocen en el Estado de resultados conforme se devengan, tomando en cuenta los rendimientos efectivos sobre el activo respectivo. Así mismo, todos los gastos por intereses, así como otros costos incurridos por préstamos u otras obligaciones financieras, se reconocen en el período respectivo conforme se incurren.

Los gastos de depreciación y gastos en general se reconocen en el estado de resultados en el momento en que se incurren, por el método del devengado


CARLOS RODOLFO CARRION GARCIA
CONTADOR

REG.NAC.85216